

**HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL
MUNICIPIO DE XICOTEPEC, PUEBLA.
2021-2024**

SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO

EN LA HEROICA CIUDAD DE XICOTEPEC DE JUÁREZ, PUEBLA, SIENDO LAS ONCE HORAS CON QUINCE MINUTOS DEL DÍA VEINTIDÓS DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS Y EN ACATAMIENTO A LA CONVOCATORIA FORMULADA POR LA C. PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE ESTE LUGAR, CIUDADANA LAURA GUADALUPE VARGAS VARGAS. LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS FRACCIÓN II Y IV; 102 Y 103 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE SOBERANO DE PUEBLA; 73, 74, 75, 76, 77, 78 90, 91, 93, 135, 138 FRACCIÓN IV Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL.

LOS INTEGRANTES DE ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO, CIUDADANOS: **LAURA GUADALUPE VARGAS VARGAS**, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE XICOTEPEC, PUEBLA, QUIEN PRESIDE LA SESIÓN, Y LOS CIUDADANOS REGIDORES C. **ALAN CRUZ VARGAS**, REGIDOR ASIGNADO A LA COMISIÓN DE GRUPOS VULNERABLES, DISCAPACIDAD Y JUVENTUD; C. **FLOR DE MARÍA GÓMEZ SALAS**, REGIDORA ASIGNADA A LA COMISIÓN DE TURISMO, CULTURA Y DESARROLLO ECONÓMICO; C. **EDMUNDO LECONA GARCÍA**, REGIDOR ASIGNADO A LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y RURAL; C. **NELLY ALEJANDRA MALDONADO NÁJERA**, REGIDORA ASIGNADA A LA COMISIÓN DE SALUBRIDAD Y ASISTENCIA PÚBLICA; C. **VÍCTOR RAMÍREZ CUEVAS**, REGIDOR ASIGNADO A LA COMISIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS; C. **YOLANDA VALDERRÁBANO VÁZQUEZ**, REGIDORA ASIGNADA A LA COMISIÓN DE PATRIMONIO Y HACIENDA PÚBLICA; C. **JUAN MANUEL CEJA GARCÍA**, REGIDOR ASIGNADO A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN, JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA; C. **LETICIA GUZMÁN ORTEGA**, REGIDORA ASIGNADA A LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN Y DEPORTE; C. **MARTHA MINERVA GALINDO DEHEZA**, REGIDORA ASIGNADA A LA COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO; C. **ANGEL ALFONSO SILVA ARESTEGUI**, REGIDOR ASIGNADO A LA COMISIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL, C. **JOSE LUIS JANEIRO GOICOECHEA**, SÍNDICO MUNICIPAL Y EL C. **DAVID GARRIDO VARGAS**, EN SU CALIDAD DE SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, CON DERECHO A VOZ PERO SIN DERECHO A VOTO EN TÉRMINOS DE LEY Y PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR, ESTANDO PRESENTES Y REUNIDOS A EFECTO DE CELEBRAR ESTA SESIÓN, EN LAS OFICINAS MUNICIPALES, SE SOMETE PARA SU APROBACIÓN EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- PASE DE LISTA DE LOS ASISTENTES.
- 2.- DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.;
- 3.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- 4.- SE PROPONE PARA SU ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL MES DE JULIO DE 2022.
- 5.- SE PROPONE PARA SU ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA LISTA DE MOVIMIENTOS PRESUPUESTARIOS DE INGRESOS CORRESPONDIENTES AL MES DE JULIO DE 2022.
- 6.- SE PROPONE PARA SU ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA LISTA DE MOVIMIENTOS PRESUPUESTARIOS DE EGRESOS CORRESPONDIENTES AL MES DE JULIO DE 2022.

7.- SE PROPONE PARA SU ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA LISTA DE TRASPASOS PRESUPUESTARIOS DE INGRESOS CORRESPONDIENTES AL MES DE JULIO DE 2022.

8.- SE PROPONE PARA SU ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA LISTA DE TRASPASOS PRESUPUESTARIOS DE EGRESOS CORRESPONDIENTES AL MES DE JULIO DE 2022.

9.- SE PROPONE PARA SU ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS PAGOS REALIZADOS EN EFECTIVO DE FACTURAS, NOTAS DE REMISIÓN, NOTAS DE VENTA Y RECIBOS SIMPLES DE TESORERÍA MAYORES A \$2,000.00 (DOS MIL PESOS 00/100 M.N.) POR NO CUMPLIR CON LOS REQUISITOS FISCALES TAL Y COMO LO MARCAN LOS ART. 29 Y 29-A DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN Y POR NO CUMPLIR CON LA FRACCIÓN III DEL ARTÍCULO 27 DE LA LEY DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA, CORRESPONDIENTES AL MES DE JULIO DE 2022.

10.- SE PROPONE PARA SU ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS PAGOS REALIZADOS EN EFECTIVO DE NOTAS DE REMISIÓN, NOTAS DE VENTA Y RECIBOS SIMPLES DE TESORERÍA MENORES A \$2,000.00 (DOS MIL PESOS 00/100 M.N.), POR NO CUMPLIR CON LOS REQUISITOS FISCALES TAL Y COMO LO MARCAN LOS ART. 29 Y 29-A DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN, CORRESPONDIENTES AL MES DE JULIO DE 2022.

11.- APROBACIÓN DE LA CEDULA DE IMPUESTO PREDIAL, DERECHOS DE SUMINISTRO DE AGUA, FLUJO DE EGRESOS Y REPORTES MENSUALES PRESENTADO ANTE LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS POR LA RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO PREDIAL Y POR COBROS DE DERECHOS DE AGUA POTABLE CORRESPONDIENTES AL MES DE JULIO DE 2022.

12.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

PUNTO NÚMERO UNO Y DOS

PASE DE LISTA, VERIFICACIÓN DE QUORUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.;

EN USO DE LA VOZ LA CIUDADANA LAURA GUADALUPE VARGAS VARGAS, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE ESTE LUGAR Y EN CUANTO AL DESAHOGO DEL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, PROCEDO A REALIZAR EL PASE DE LISTA CORRESPONDIENTE, EL CUAL SE DESAHOGA EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS:

NOMBRE	ESTATUS
C. LAURA GUADALUPE VARGAS VARGAS	PRESENTE.
C. ALAN CRUZ VARGAS	PRESENTE.
C. FLOR DE MARÍA GÓMEZ SALAS	PRESENTE.
C. EDMUNDO LECONA GARCÍA	PRESENTE.
C. NELLY ALEJANDRA MALDONADO NAJERA	PRESENTE.
C. VÍCTOR RAMÍREZ CUEVAS	PRESENTE.
C. YOLANDA VALDERRÁBANO VÁZQUEZ	PRESENTE.
C. JUAN MANUEL CEJA GARCÍA	PRESENTE.
C. LETICIA GUZMÁN ORTEGA	PRESENTE.
C. MARTHA MINERVA GALINDO DEHEZA	PRESENTE.
C. ANGEL ALFONSO SILVA ARESTEGUI	PRESENTE.
C. JOSE LUIS JANEIRO GOICOECHEA	PRESENTE.
C. DAVID GARRIDO VARGAS	PRESENTE.

POR LO TANTO, INFORMÓ A ESTE AYUNTAMIENTO, QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES LA TOTALIDAD DE LOS INTEGRANTES DE ESTE AYUNTAMIENTO, VERIFICÁNDOSE QUE EXISTE QUÓRUM LEGAL EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 76 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL POR LO QUE SE DECLARA FORMALMENTE Y VÁLIDAMENTE INSTALADA LA PRESENTE SESIÓN.

PUNTO NÚMERO TRES

SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DE LOS PRESENTES EL ORDEN DEL DÍA COMO SE DESCRIBE Y SE LEE EN LÍNEAS QUE ANTECEDEN EN ORDEN PROGRESIVO SUCESIVO DEL NÚMERO 1 AL NÚMERO 12.

PROPUESTA QUE SE SOMETE A VOTACIÓN, BAJO LA FORMALIDAD DE QUIENES ESTÉN A FAVOR DE LA PROPUESTA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO.

UNA VEZ EFECTUADA LA VOTACIÓN Y REALIZADO EL COMPUTO CORRESPONDIENTE, DICHA PROPUESTA RESULTÓ APROBADA POR UNANIMIDAD POR ESTE ÓRGANO COLEGIADO DE GOBIERNO.

PUNTO NÚMERO CUATRO

ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL MES DE JULIO DE 2022.

SE PROCEDE A DESAHOGAR EL PUNTO NÚMERO CUATRO DEL ORDEN DEL DÍA, EL CIUDADANO SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 135 Y 138 FRACCIÓN IV DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, CEDE EL USO DE LA VOZ, AL C. JULIO ROBERTO VÁZQUEZ GARRIDO, TESORERO MUNICIPAL, PARA DAR A CONOCER SU PROPUESTA DE APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL MES DE JULIO DE 2022, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 166 FRACCIÓN VIII DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, EL CUAL EN ESTE MOMENTO SE PONE A LA VISTA DE LOS PRESENTES PARA QUE SE IMPONGAN DE SU CONTENIDO.

A CONTINUACIÓN, HACIENDO USO DE LA VOZ EL C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, PROPONE EL USO DE LA VOZ A LOS INTEGRANTES DE ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO A EFECTO DE EXPRESAR LO QUE EN SU CONCEPTO O CONFORME A DERECHO PROCEDA EN EL EJERCICIO DE SU DERECHO DE DELIBERACIÓN POR CUANTO A LO QUE SE REFIERE AL DESAHOGO DE ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, A LO QUE DE FORMA UNÁNIME DECLINARON EL USO DE LA VOZ.

POR LO TANTO, SE SOMETE A VOTACIÓN ECONÓMICA EL PRESENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE A MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD, POR LO QUE SE APLICA EN LO INMEDIATO LA APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL MES DE JULIO DE 2022.

[Handwritten signatures and marks at the bottom of the page, including a large 'X' and the text 'C-10526']

PUNTO NÚMERO CINCO

ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA LISTA DE MOVIMIENTOS PRESUPUESTARIOS DE INGRESOS CORRESPONDIENTES AL MES DE JULIO DE 2022.

SE PROCEDE A DESAHOGAR EL PUNTO NÚMERO CINCO DEL ORDEN DEL DÍA, EL CIUDADANO SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 135 Y 138 FRACCIÓN IV DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, CEDE EL USO DE LA VOZ, AL C. JULIO ROBERTO VÁZQUEZ GARRIDO, TESORERO MUNICIPAL, PARA DAR A CONOCER SU PROPUESTA DE APROBACIÓN DE LA LISTA DE MOVIMIENTOS PRESUPUESTARIOS DE INGRESOS CORRESPONDIENTES AL MES DE JULIO DE 2022, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 147 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, EL CUAL EN ESTE MOMENTO SE PONE A LA VISTA DE LOS PRESENTES PARA QUE SE IMPONGAN DE SU CONTENIDO.

HACIENDO USO DE LA VOZ EL C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, PROPONE EL USO DE LA VOZ A LOS INTEGRANTES DE ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO A EFECTO DE EXPRESAR LO QUE EN SU CONCEPTO O CONFORME A DERECHO PROCEDA EN EL EJERCICIO DE SU DERECHO DE DELIBERACIÓN POR CUANTO A LO QUE SE REFIERE AL DESAHOGO DE ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, A LO QUE DE FORMA UNÁNIME DECLINARON EL USO DE LA VOZ.

POR LO TANTO, SE SOMETE A VOTACIÓN ECONÓMICA EL PRESENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE A MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD, POR LO QUE SE APLICA EN LO INMEDIATO LA APROBACIÓN DE LA LISTA DE MOVIMIENTOS PRESUPUESTARIOS DE INGRESOS, CORRESPONDIENTES AL MES DE JULIO DE 2022.

PUNTO NÚMERO SEIS

ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA LISTA DE MOVIMIENTOS PRESUPUESTARIOS DE EGRESOS CORRESPONDIENTES AL MES DE JULIO DE 2022.

SE PROCEDE A DESAHOGAR EL PUNTO NÚMERO SEIS DEL ORDEN DEL DÍA, EL CIUDADANO SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULOS 138 FRACCIÓN IV DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, CEDE EL USO DE LA VOZ, AL C. JULIO ROBERTO VÁZQUEZ GARRIDO, TESORERO MUNICIPAL, PARA DAR A CONOCER SU PROPUESTA DE APROBACIÓN DE LA LISTA DE MOVIMIENTOS PRESUPUESTARIOS DE EGRESOS CORRESPONDIENTES AL MES DE JULIO DE 2022, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 147, 148, 149 Y 150 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, EL CUAL EN ESTE MOMENTO SE PONE A LA VISTA DE LOS PRESENTES PARA QUE SE IMPONGAN DE SU CONTENIDO.

A CONTINUACIÓN, HACIENDO USO DE LA VOZ EL C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, PROPONE EL USO DE LA VOZ A LOS INTEGRANTES DE ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO A EFECTO DE EXPRESAR LO QUE EN SU CONCEPTO O CONFORME A DERECHO PROCEDA EN EL EJERCICIO DE SU DERECHO DE DELIBERACIÓN POR CUANTO A LO QUE SE REFIERE AL DESAHOGO DE ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, A LO QUE DE FORMA UNÁNIME DECLINARON EL USO DE LA VOZ.

POR LO TANTO, SE SOMETE A VOTACIÓN ECONÓMICA EL PRESENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE A MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD, POR LO QUE SE APLICA EN LO INMEDIATO LA APROBACIÓN DE LA LISTA DE MOVIMIENTOS PRESUPUESTARIOS DE EGRESOS, CORRESPONDIENTES AL MES DE JULIO DE 2022.

PUNTO NÚMERO SIETE

ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA LISTA DE TRASPASOS PRESUPUESTARIOS DE INGRESOS CORRESPONDIENTES AL MES DE JULIO DE 2022.

SE PROCEDE A DESAHOGAR EL PUNTO NÚMERO SIETE DEL ORDEN DEL DÍA, EL CIUDADANO SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 135 Y 138 FRACCIÓN IV DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, CEDE EL USO DE LA VOZ, AL C. JULIO ROBERTO VÁZQUEZ GARRIDO, TESORERO MUNICIPAL, PARA DAR A CONOCER SU PROPUESTA DE APROBACIÓN DE LA LISTA DE TRASPASOS PRESUPUESTARIOS DE INGRESOS CORRESPONDIENTES AL MES DE JULIO DE 2022, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 147 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, EL CUAL EN ESTE MOMENTO SE PONE A LA VISTA DE LOS PRESENTES PARA QUE SE IMPONGAN DE SU CONTENIDO.

A CONTINUACIÓN, HACIENDO USO DE LA VOZ EL C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, PROPONE EL USO DE LA VOZ A LOS INTEGRANTES DE ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO A EFECTO DE EXPRESAR LO QUE EN SU CONCEPTO O CONFORME A DERECHO PROCEDA EN EL EJERCICIO DE SU DERECHO DE DELIBERACIÓN POR CUANTO A LO QUE SE REFIERE AL DESAHOGO DE ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, A LO QUE DE FORMA UNÁNIME DECLINARON EL USO DE LA VOZ.

POR LO TANTO, SE SOMETE A VOTACIÓN ECONÓMICA EL PRESENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE A MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD, POR LO QUE SE APLICA EN LO INMEDIATO LA APROBACIÓN DE LA LISTA DE TRASPASOS PRESUPUESTARIOS DE INGRESOS, CORRESPONDIENTES AL MES DE JULIO DE 2022.

PUNTO NÚMERO OCHO

ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA LISTA DE TRASPASOS PRESUPUESTARIOS DE EGRESOS CORRESPONDIENTES AL MES DE JULIO DE 2022.

SE PROCEDE A DESAHOGAR EL PUNTO NÚMERO OCHO DEL ORDEN DEL DÍA, EL CIUDADANO SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 135 Y 138 FRACCIÓN IV DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, CEDE EL USO DE LA VOZ, AL C. JULIO ROBERTO VÁZQUEZ GARRIDO, TESORERO MUNICIPAL, PARA DAR A CONOCER SU PROPUESTA DE APROBACIÓN DE LA LISTA DE TRASPASOS PRESUPUESTARIOS DE EGRESOS CORRESPONDIENTES AL MES DE JULIO DE 2022, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 147 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, EL CUAL EN ESTE MOMENTO SE PONE A LA VISTA DE LOS PRESENTES PARA QUE SE IMPONGAN DE SU CONTENIDO.

A CONTINUACIÓN, HACIENDO USO DE LA VOZ EL C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, PROPONE EL USO DE LA VOZ A LOS INTEGRANTES DE ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO A EFECTO DE EXPRESAR LO QUE EN SU CONCEPTO O CONFORME A DERECHO PROCEDA EN EL EJERCICIO DE

SU DERECHO DE DELIBERACIÓN POR CUANTO A LO QUE SE REFIERE AL DESAHOGO DE ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, A LO QUE DE FORMA UNÁNIME DECLINARON EL USO DE LA VOZ.

POR LO TANTO, SE SOMETE A VOTACIÓN ECONÓMICA EL PRESENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE A MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD, POR LO QUE SE APLICA EN LO INMEDIATO LA APROBACIÓN DE LA LISTA DE TRASPASOS PRESUPUESTARIOS DE EGRESOS, CORRESPONDIENTES AL MES DE JULIO DE 2022.

PUNTO NÚMERO NUEVE

ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE PAGOS REALIZADOS EN EFECTIVO DE: FACTURAS, NOTAS DE REMISIÓN, NOTAS DE VENTA Y RECIBOS SIMPLES DE TESORERÍA SUPERIORES A \$2,000.00 (DOS MIL PESOS 00/100 M.N.) POR NO CUMPLIR CON LOS REQUISITOS FISCALES TAL Y COMO LO MARCAN LOS ART. 29 Y 29 -A DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN Y POR NO CUMPLIR CON LA FRACCIÓN III DEL ARTÍCULO 27 DE LA LEY DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA, CORRESPONDIENTES AL MES DE JULIO DE 2022.

SE PROCEDE A DESAHOGAR EL PUNTO NÚMERO NUEVE DEL ORDEN DEL DÍA, EL CIUDADANO SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 135 Y 138 FRACCIÓN IV DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, CEDE EL USO DE LA VOZ, AL C. JULIO ROBERTO VÁZQUEZ GARRIDO, TESORERO MUNICIPAL, PARA DAR A CONOCER SU PROPUESTA DE APROBACIÓN DE PAGOS REALIZADOS EN EFECTIVO DE FACTURAS, NOTAS DE REMISIÓN, NOTAS DE VENTA, Y RECIBOS SIMPLES DE TESORERÍA SUPERIORES A \$2,000.00 (DOS MIL PESOS 00/100 M.N.), POR NO CUMPLIR CON LOS REQUISITOS FISCALES TAL Y COMO LO MARCAN LOS ARTÍCULOS 29 Y 29-A DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN Y POR NO CUMPLIR CON LA FRACCIÓN DEL ARTÍCULO 27 DE LA LEY DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA CORRESPONDIENTES AL MES DE JULIO DE 2022., LA CUAL EN ESTE MOMENTO SE PONE A LA VISTA A EFECTO DE QUE LOS PRESENTES SE IMPONGAN DE SU CONTENIDO.

A CONTINUACIÓN, HACIENDO USO DE LA VOZ EL C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, PROPONE EL USO DE LA VOZ A LOS INTEGRANTES DE ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO A EFECTO DE EXPRESAR LO QUE EN SU CONCEPTO O CONFORME A DERECHO PROCEDA EN EL EJERCICIO DE SU DERECHO DE DELIBERACIÓN POR CUANTO A LO QUE SE REFIERE AL DESAHOGO DE ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, A LO QUE DE FORMA UNÁNIME DECLINARON EL USO DE LA VOZ.

POR LO TANTO, SE SOMETE A VOTACIÓN ECONÓMICA EL PRESENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE A MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD, POR LO QUE SE APLICA EN LO INMEDIATO LA APROBACIÓN DE PAGOS REALIZADOS EN EFECTIVO DE FACTURAS, NOTAS DE REMISIÓN, NOTAS DE VENTA, Y RECIBOS SIMPLES DE TESORERÍA SUPERIORES A \$2,000.00 (DOS MIL PESOS 00/100 M.N.).

PUNTO NÚMERO DIEZ

ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE PAGOS REALIZADOS EN EFECTIVO DE NOTAS DE REMISIÓN, NOTAS DE VENTA Y RECIBOS SIMPLES DE TESORERÍA MENORES A \$2,000.00 (DOS MIL PESOS 00/100 M.N.) POR NO CUMPLIR CON LOS REQUISITOS FISCALES TAL Y COMO LO MARCAN LOS

ART. 29 Y 29-A DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN, CORRESPONDIENTES AL MES DE JULIO DE 2022.

SE PROCEDE A DESAHOGAR EL PUNTO NÚMERO DIEZ DEL ORDEN DEL DÍA, EL CIUDADANO SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 135 Y 138 FRACCIÓN IV DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, CEDE EL USO DE LA VOZ, AL C. JULIO ROBERTO VÁZQUEZ GARRIDO, TESORERO MUNICIPAL, PARA DAR A CONOCER SU PROPUESTA DE APROBACIÓN DE PAGOS REALIZADOS EN EFECTIVO DE FACTURAS, NOTAS DE REMISIÓN, NOTAS DE VENTA, Y RECIBOS SIMPLES DE TESORERÍA MENORES A \$2,000.00 (DOS MIL PESOS 00/100 M.N.), POR NO CUMPLIR CON LOS REQUISITOS FISCALES TAL Y COMO LO MARCAN LOS ARTÍCULOS 29 Y 29-A DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN Y POR NO CUMPLIR CON LA FRACCIÓN DEL ARTÍCULO 27 DE LA LEY DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA CORRESPONDIENTES AL MES DE JULIO DE 2022., LA CUAL EN ESTE MOMENTO SE PONE A LA VISTA A EFECTO DE QUE LOS PRESENTES SE IMPONGAN DE SU CONTENIDO.

A CONTINUACIÓN, HACIENDO USO DE LA VOZ EL C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, PROPONE EL USO DE LA VOZ A LOS INTEGRANTES DE ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO A EFECTO DE EXPRESAR LO QUE EN SU CONCEPTO O CONFORME A DERECHO PROCEDA EN EL EJERCICIO DE SU DERECHO DE DELIBERACIÓN POR CUANTO A LO QUE SE REFIERE AL DESAHOGO DE ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, A LO QUE DE FORMA UNÁNIME DECLINARON EL USO DE LA VOZ.

POR LO TANTO, SE SOMETE A VOTACIÓN ECONÓMICA EL PRESENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE A MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD, POR LO QUE SE APLICA EN LO INMEDIATO LA APROBACIÓN DE PAGOS REALIZADOS EN EFECTIVO DE FACTURAS, NOTAS DE REMISIÓN, NOTAS DE VENTA, Y RECIBOS SIMPLES DE TESORERÍA MENORES A \$2,000.00 (DOS MIL PESOS 00/100 M.N.).

PUNTO NÚMERO ONCE

APROBACIÓN DE LA CÉDULA DE IMPUESTO PREDIAL, DERECHOS DE SUMINISTRO DE AGUA, FLUJO DE EGRESOS Y REPORTES MENSUALES PRESENTADO ANTE LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA, POR LA RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO PREDIAL Y POR COBROS DE DERECHOS DE AGUA POTABLE CORRESPONDIENTES AL MES DE JULIO DE 2022.

SE PROCEDE A DESAHOGAR EL PUNTO NÚMERO DOCE DEL ORDEN DEL DÍA, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 135 Y 138 FRACCIÓN IV DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, CEDE EL USO DE LA VOZ, AL C. JULIO ROBERTO VÁZQUEZ GARRIDO, TESORERO MUNICIPAL, PARA DAR A CONOCER LA CEDULA DE IMPUESTO PREDIAL, DERECHOS DE SUMINISTRO DE AGUA, DERECHOS POR REGISTRO CIVIL, CORTE DE CAJA, FLUJO DE EGRESOS Y REPORTES MENSUALES PRESENTADO ANTE LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS POR LA RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO PREDIAL Y POR COBROS DE DERECHOS DE AGUA POTABLE CORRESPONDIENTES AL MES DE JULIO DE 2022, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 166 FRACCIONES IV Y VIII, DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, EL CUAL EN ESTE MOMENTO SE PONE A LA VISTA A EFECTO DE QUE LOS PRESENTES SE IMPONGAN DE SU CONTENIDO.

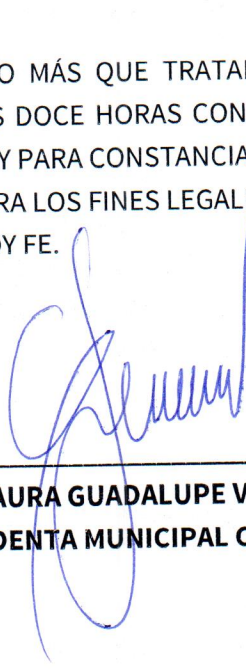
A CONTINUACIÓN, HACIENDO USO DE LA VOZ EL C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, PROPONE EL USO DE LA VOZ A LOS INTEGRANTES DE ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO A EFECTO DE EXPRESAR LO QUE EN SU CONCEPTO O CONFORME A DERECHO PROCEDA EN EL EJERCICIO DE SU DERECHO DE DELIBERACIÓN POR CUANTO A LO QUE SE REFIERE AL DESAHOGO DE ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, A LO QUE DE FORMA UNÁNIME DECLINARON EL USO DE LA VOZ.

POR LO TANTO, SE SOMETE A VOTACIÓN ECONÓMICA EL PRESENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE A MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD, POR LO QUE SE APLICA EN LO INMEDIATO LA CEDULA DE IMPUESTO PREDIAL, DERECHOS DE SUMINISTRO DE AGUA, DERECHOS POR REGISTRO CIVIL, CORTE DE CAJA Y, FLUJO DE EGRESOS Y REPORTES MENSUALES PRESENTADO ANTE LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS POR LA RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO PREDIAL Y POR COBROS DE DERECHOS DE AGUA POTABLE CORRESPONDIENTES AL MES DE JULIO DE 2022, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 166 FRACCIONES IV Y VIII DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL.

PUNTO NÚMERO DOCE

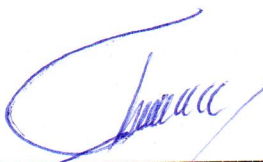
NO HABIENDO OTRO ASUNTO MÁS QUE TRATAR; SE CLAUSURA LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO; A LAS DOCE HORAS CON DIEZ MINUTOS DEL MISMO DÍA QUE SE ACTÚA FIRMANDO DE CONFORMIDAD Y PARA CONSTANCIA AL MARGEN Y AL CALCE; TODAS Y TODOS LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON PARA LOS FINES LEGALES A QUE HAYA LUGAR. EN MI CALIDAD DE SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO. DOY FE.



C. LAURA GUADALUPE VARGAS VARGAS
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.



C. ALAN CRUZ VARGAS
REGIDOR ASIGNADO A LA COMISIÓN DE GRUPOS
VULNERABLES, DISCAPACIDAD Y JUVENTUD.



C. FLOR DE MARÍA GÓMEZ SALAS
REGIDORA ASIGNADA A LA COMISIÓN DE
TURISMO, CULTURA Y DESARROLLO
ECONÓMICO.



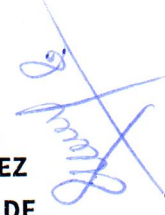
C. EDMUNDO LECONA GARCÍA
REGIDOR ASIGNADO A LA COMISIÓN DE
DESARROLLO SOCIAL Y RURAL.



C. NELLY ALEJANDRA MALDONADO NÁJERA
REGIDORA ASIGNADA A LA COMISIÓN DE
SALUBRIDAD Y ASISTENCIA PÚBLICA.



C. VÍCTOR RAMÍREZ CUEVAS
REGIDOR ASIGNADO A LA COMISIÓN DE OBRAS Y
SERVICIOS PÚBLICOS.



C. YOLANDA VALDERRABANO VÁZQUEZ
REGIDORA ASIGNADA A LA COMISIÓN DE
PATRIMONIO Y HACIENDA PÚBLICA.



C. JUAN MANUEL CEJA GARCÍA
REGIDOR ASIGNADO A LA COMISIÓN DE
GOBERNACIÓN, JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA.



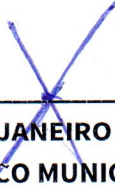
C. LETICIA GUZMÁN ORTEGA
REGIDORA ASIGNADA A LA COMISIÓN DE
EDUCACIÓN Y DEPORTE.



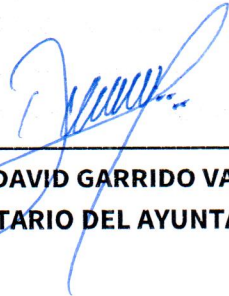
C. MARTHA MINERVA GALINDO DEHEZA
REGIDORA ASIGNADA A LA COMISIÓN DE
IGUALDAD DE GÉNERO.



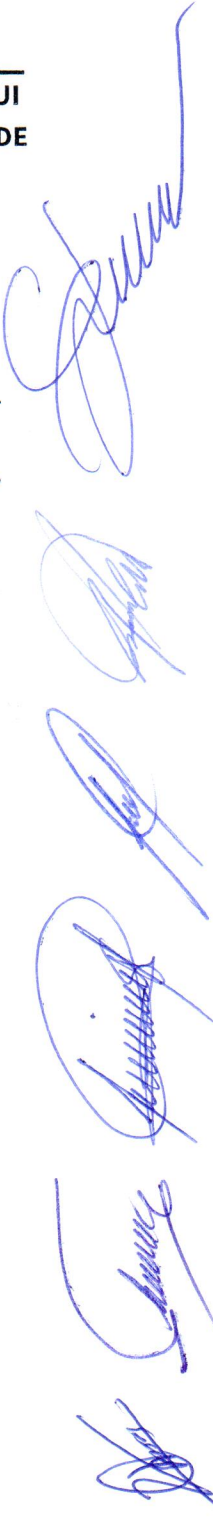
C. ÁNGEL ALFONSO SILVA ARESTEGUI
REGIDOR ASIGNADO A LA COMISIÓN DE
PROTECCIÓN CIVIL.



C. JOSE LUIS JANEIRO GOICOECHEA
SÍNDICO MUNICIPAL.



C. DAVID GARRIDO VARGAS
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO.



420-20-7-3